Red De Tutores Universitarios SII- Declaración de renta para devolución de impuestos

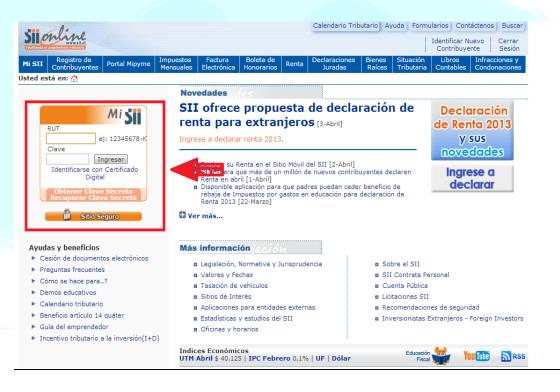
A continuación te detallamos los pasos que debes seguir para realizar tu declaración de renta de una forma fácil y con imágenes.

Nota: si quieres renunciar a cotización previsional (quieres la totalidad de tu dinero retenido, ya que sino cotizas para jubilación) Revisa el segundo PDF adjunto "RTU-como renunciar a las cotizaciones previsionales".

1. Ingresar a www.sii.cl

2. Ingresar a mi sii:

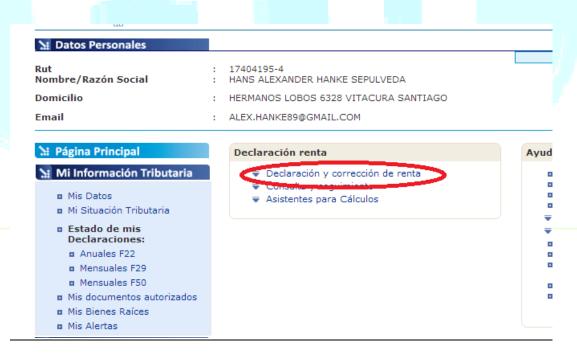
Para esto ingresa con tu rut y tu clave que pusiste al momento de crear tu cuenta. Si no te acuerdas de tu clave pon "recuperar Clave Secreta" y te mandan una nueva clave al mail.



3. Una vez ingresado a tu portal del Sii, ingresa a la opción "declaración anual (F22)":



Luego Presiona "declaración y corrección de renta":





Rut : 17404195-4

Nombre/Razón Social : HANS ALEXANDER HANKE SEPULVEDA

Domicilio : HERMANOS LOBOS 6328 VITACURA SANTIAGO

Email : ALEX.HANKE89@GMAIL.COM



Mi Información Tributaria

- Mis Datos
- Mi Situación Tributaria
- Estado de mis Declaraciones:
 - Anuales F22
 - Mensuales F29
 - Mensuales F50
- Mis documentos autorizados
- Mis Bienes Raíces
- Mis Alertas

Declaración renta

- ≜ Declaración y corrección de renta
- Declarar Renta
 - Corregir o recurrear declaración
- Consulta y seguimiento
- Asistentes para Cálculos Mostrar opciones

Selecciona el año, en este caso es el año (tributario2013) que corresponde a las boletas emitidas durante el año 2012.

INGRESO DECLARACIÓN RENTA

Mediante esta opción Ud. podrá presentar su declaración de Renta.

Espere la respuesta del SII, la cual será un Certificado de recepción de la declaración, en el cual se le asignará fecha y Nº de Folio de la Declaración. En este momento se considerará su declaración presentada y aceptada.

Seleccione el año tributario a declarar:

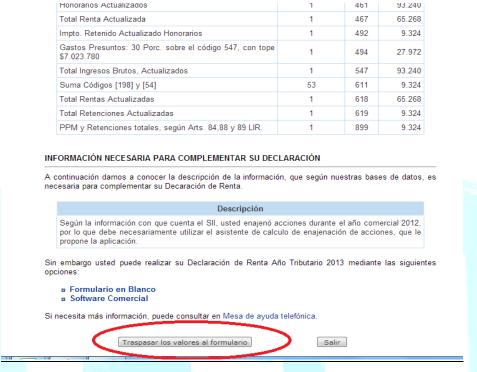
2013 🔻



Ejemplo: Las rentas percibidas en el año 2012, deben ser declaradas en el año tributario 2013.

Volver

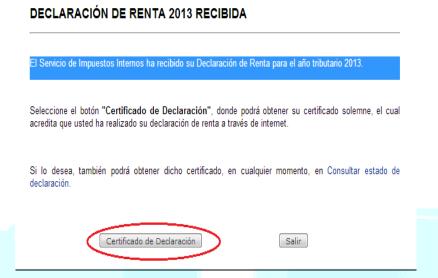
4. Aceptar formulario del SII: Una vez efectuado esto, ingresaras a la siguiente página, en donde debes apretar "traspasar valores a formulario", esto quiere decir que el SII ya tiene lista una propuesta a la declaración en base a las boletas que emitió RTU por ti el año pasado por las clases que realizaste.



5. <u>Completar información en el formulario:</u> a continuación verás un formulario bien grande. Solo debes ir al final y completar los datos que faltan que son, en donde quieres que el SII te deposite tu dinero.



6. <u>Certificado de Declaración:</u> Una vez hecho todo el proceso te recomendamos que guardes el certificado de la declaración apretando el botón de la imagen.



7. <u>Fechas de entrega:</u> Las fechas en las que el SII te devuelve el dinero las puedes encontrar en <u>www.sii.cl</u> ya que cambian cada año.

Cualquier duda no dudes en mandar un mail a tu coordinador para que resolvamos tus dudas

